XXVIII Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero

Siendo las 12:00 horas del día 06 de septiembre de 2023, a través de videoconferencia se reunieron las integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero, en términos del artículo 23 fracción I de la Ley General de Acceso con relación al artículo 36 de Reglamento de la Ley General de Acceso de conformidad con el siguiente----------

---------- **ORDEN DEL DIA** ----------

I.- Bienvenida; **II.-** Revisión de la integración del dictamen **III.** Asuntos Generales, y **IV.** Acuerdos. -----

---

---------- **ACUERDOS**----------

Primero.- Quienes integran el GIM acuerdan que la Conavim buscará establecer contacto con la doctora Valeria López Vela, con el objetivo de conocer su voluntad respecto a dar continuidad a su participación en este grupo, derivado de la inasistencia consecutiva en las sesiones ordinarias.

Segundo.- Quienes integran el GIM acuerdan la siguiente dictaminación:

Medida	Dictaminación	Observaciones
1º Medida de Prevención Elaborar un diagnóstico estatal sobre tipos y modalidades de violencia contra las mujeres (...) con la finalidad de generar acciones específicas de prevención de violencia contra las mujeres en el estado de Guerrero, en coordinación con la Conavim.	**En proceso de cumplimiento**	Se aprobó por mayoría
2º Medida de Prevención Integrar y actualizar adecuadamente el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.	**No cumplida**	Se aprobó por mayoría
3º Medida de Prevención Establecer un programa único de capacitación, sensibilización, formación y profesionalización en materia de derechos humanos de las mujeres para las y los servidores públicos del gobierno del estado de Guerrero, que prevea un adecuado mecanismo de evaluación de resultados.	**No cumplida**	Se aprobó por mayoría
4º Medida de Prevención Establecer e impulsar una cultura de no violencia contra las mujeres en el sector educativo público y privado.	**Pendiente de dictaminación**	Se presentará el análisis de la medida en la siguiente sesión de dictaminación. Además de que se encuentra pendiente realizar una reunión con la Secretaría

		de Educación del estado de Guerrero.
5° Medida de Prevención Generar campañas permanentes, disuasivas, reeducativas, expansivas, integrales, encaminadas a la prevención de la violencia de género, a nivel estatal, municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer a la sociedad en general, los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia, así como los servicios institucionales.	**En proceso de cumplimiento**	Se aprobó por mayoría, teniendo como posición minoritaria la dictaminación del Inmujeres; el OCNF, y la Conavim quienes consideraron la medida como no cumplida.

Tercero.- Quienes integran el GIM acuerdan que se convocará a una reunión de trabajo con las autoridades del gobierno del estado de Guerrero beneficiadas con el subsidio de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres en estados y municipios, en los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

Cuarto.- Quienes integran el GIM acuerdan que se continuará con la dictaminación el miércoles 13 de septiembre de 2023 a las 12:00 horas. ----------

---------- **OBSERVACIONES** ----------

En la presente sesión contamos con la presencia de la maestra Amanda del Rocío Llivichuzhca Pillco, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y la maestra Dafne Barlandas, de la Secretaría de la Mujer del estado de Guerrero. ----------

----------**FIRMAS** ----------

Presente a través de Videoconferencia
Martha Moramay Gómez Regalado
Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Presente a través de Videoconferencia
Elizabeth Pérez Gómez
Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

Presente a través de Videoconferencia
Fabiola Paulina Ramírez Ortíz
Representantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Presente a través de Videoconferencia
Tamara Margarita Rojas Camero
Representantes de la Secretaría de la Mujer de Guerrero

Presente a través de Videoconferencia
María Luisa Garfias Marín
Representante del Centro de Estudios Superiores Guerrero

Presente a través de Videoconferencia
Marina Reyna Aguilar
Representante de la organización peticionaria de la alerta

XXVIII Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero

Presente a través de Videoconferencia
María de la Luz Estrada Mendoza
Representante del Observatorio Ciudadano
Nacional del Feminicidio

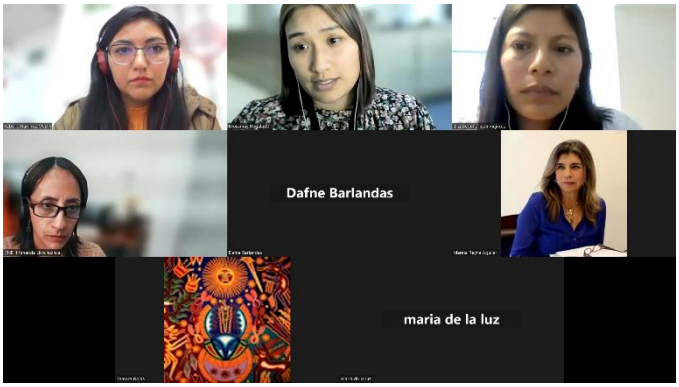

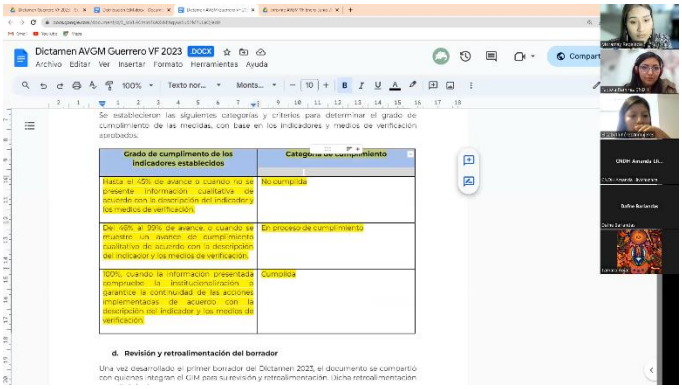

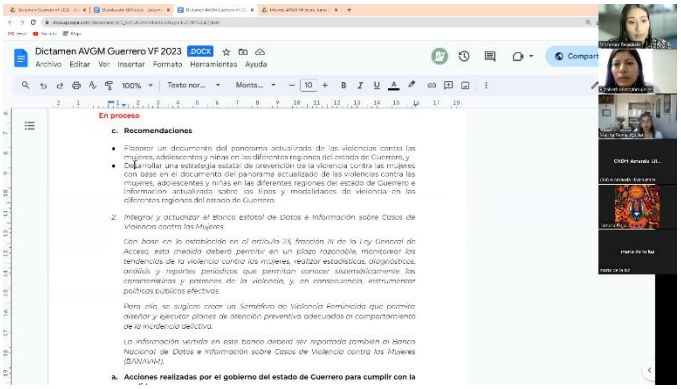

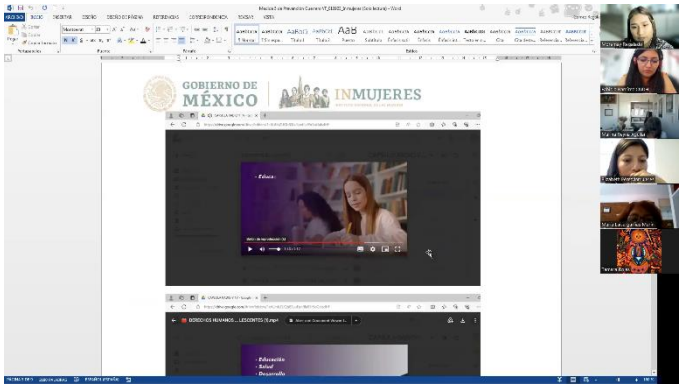

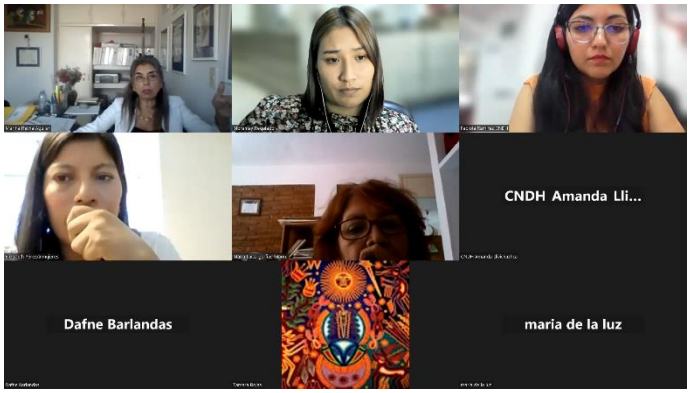

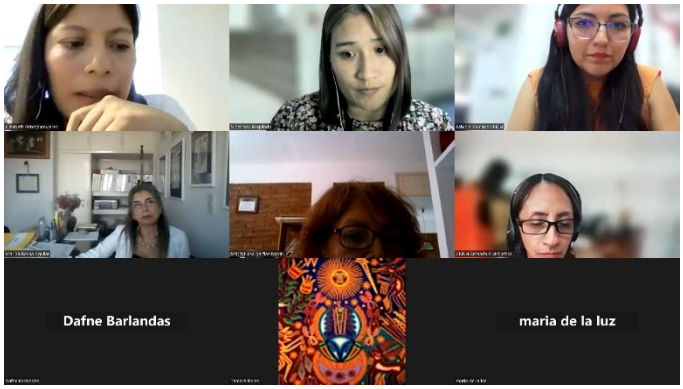

Esta hoja es parte integral del Acta de la XXVIII Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del Seguimiento a la implementación de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero celebrada el 6 de septiembre de 2023.